

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 1 de 9

**Consejo o Mesa: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá**  
**Acta N° 07 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Miércoles 17 de julio de 2019

HORA: 8:00 a.m. a 11:30 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Engativá

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danza	Consejero	Luis Tovar
Literatura	Consejero	Leonardo Henao
Patrimonio	Consejera	Rosalba Muñoz Vargas
Infraestructura Cultural	Consejero / Corporación Casa de la Cultura	Carlos Solano
Asuntos Locales	Consejera	Dioselina Moreno
Cultura Festiva	Consejera	Marlen Díaz
Arte Dramático	Consejero	Johajan Salcedo
Discapacidad	Consejero delegado	Henry Sánchez
Consejo Local de Sabios y Sabias	Consejera delegada	María Lourdes Torres
Artes Plásticas	Consejero	Iván Cano
Administración	SCRD-UPN	Laura Quintero Galindo

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Emprendimiento	Consejera	Daniela Combariza
Artes Audiovisuales	Consejero	Henry Amaya
Artesanos	Consejero	Susana Terán

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 2 de 9

Mesa sectorial	BibloRed	Manuel Espíndola
Mujeres	Consejera	Sonia Chaparro
LGBTI	Consejero	Samir García
Víctimas	Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Sin delegación
Comunidades negras	Consejo Local de Comunidades Negras	Sin delegación
Jóvenes	Consejo Local de Juventud	Sin delegación
Cabildos Indígenas	Cabildo Kichwa	Nelson Tuntaquimba
Bibliotecas Comunitarias	Consejero / Biblioteca Comunitaria La Alameda Senderos de Paz	María Teresa Pérez
Música	Consejera	Viviana Guerrero
Gestión Cultural	Consejero	Jhonatan Naranjo
Administración	Alcaldía Local	Julio Corva

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 22

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 11

**Porcentaje % de Asistencia:** 50%

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Socialización de los resultados producto de las asambleas sectoriales
2. Retroalimentación y acuerdos ejercicio diagnóstico solicitado por Consejo Distrital de Asuntos Locales.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La sesión da inicio a las 8:00 am liderada por Laura Quintero Secretaría técnica del Consejo informando que recibió por correo electrónico la excusa de Los consejeros: María Teresa Pérez, Henry Amaya, Susana Terán y Viviana Guerrero, recuerda también que es importante dar a conocer estas situaciones e informar previamente cuando no se pueda asistir a las sesiones de consejo. Para iniciar el orden del día se cuenta con un quórum de seis sectores artísticos y la Secretaria de Cultura, se cuenta con la participación de los sectores Danza, Cultura Festiva, Artes Plásticas, Literatura, Asuntos locales y Arte Dramático.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 3 de 9

## 1. Socialización de los resultados producto de las asambleas sectoriales

Para la socialización de los resultados de las asambleas se recuerda que cada consejero/a cuenta con cinco minutos para exponer los resultados, esta inicia con el consejero Iván Cano del sector de artes plásticas y visuales quién presenta la planilla de asistencia que da cuenta de la participación de 23 personas, informa que la asamblea se realizó el 6 de julio de 2019 en el Museo De Arte Contemporáneo, allí se reunieron artistas plásticos y visuales, representantes del sector de discapacidad, representantes del sector de Patrimonio, consejero distrital de circulación de artes plásticas, consejero local de artes plásticas y visuales. Las personas asistentes a la Asamblea acuerdan de manera unánime no ajustarse a la metodología sugerida por el CLACP y dedicar la reunión a discutir sobre la exclusión del sector de artes plásticas y visuales del proyecto Eventos Culturales y Artísticos 2019- con la cancelación del Salón de Artistas Plásticos así como del proyecto Escuelas de Formación Artística.

Para el festival de muralismo el consejero Henry Sánchez propone solicitar rendición de cuentas por parte de los operadores de salón para que aclaren los procesos y como se llevaron a cabo, el consejero Carlos Solano propone organizar cronológicamente la historia de los salones para hacer un derecho de petición el cual será llevado a la JAL.

El consejero Iván Cano informa que dentro del proyecto Escuelas de Formación Artística no se incluyó el proceso de artes plásticas en los talleres de este año y mientras no haya voluntad política, recuerda que es necesario ejercer el control social. El consejero concluye que la decisión de invisibilizar el Salón este año es bastante grave para el sector.

Se informa que se anexaran las relatorías o actas de las asambleas al acta de la presente sesión y estarán publicados en la página web de la Secretaria, siempre y cuando cada consejero y consejera envíe una copia en pdf por correo a la secretaría técnica con fecha máxima de una semana posterior a la reunión.

Se continúa la sesión con la socialización del consejero Leonardo Henao del sector de Literatura, quien expresa que realizó una investigación de los grupos de literatura y bibliotecas comunitarias, identificando solo cuatro en la localidad, señala lo siguiente:

- Hace ocho años no ha existido representación del sector en el consejo de cultura.
- La debilidad más grande en el sector es que los literatos trabajan en otras localidades.
- El sector de bibliotecas públicas y literatura no están articulados y no están capacitados para la ejecución de proyectos
- Como soluciones plantea el proyecto de Foro Cívico en el cual se pudo incluir el área de literatura que tendrá cursos en algunos puntos de la localidad, uno de ellos la casa de la juventud, se aclara que Literatura ya está incluida en procesos de formación de foro cívico con cuatro profesores que van a trabajar con la comunidad.
- El consejero informa que en la asamblea se realizó un documento con la relatoría de todo lo dicho, con propuestas para dar solución a las problemáticas, y este documento será enviado vía correo electrónico en formato PDF.
- Resalta también la necesidad de contar con documentos en las bibliotecas públicas de la localidad sobre la historia de Engativá, hasta el momento estos no existen. Al parecer las únicas copias las tienen los autores o entidades y a ellas no han accedido las Bibliotecas Comunitarias ni las públicas.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 4 de 9

Respecto a la información sobre la localidad, Laura Quintero aclara que el observatorio local en la alcaldía ya no existe desde el mes de enero ya que ahora es un observatorio Distrital por directiva de la administración Distrital, en consecuencia no se cuenta con textos digitalizados que den cuenta de la historia particular de la localidad.

Desde el sector de Danza, la asamblea se realizó en la casa de la Cultura a cargo del consejero Luis Tovar, se contó con buena asistencia y se trabajó sobre el DOFA, iniciando con unas preguntas introductorias de conocimiento sobre la participación del sector en los Encuentros Ciudadanos y su incidencia en los proyectos que se han ejecutado en los últimos años. Se identificó que en general el sector, no tiene conocimiento de estos temas. Informa que los asistentes a la asamblea en su mayoría fueron representantes de agrupaciones y organizaciones, asistiendo 15 con una representación total de 414 personas, contando con asistencia de casi todas las UPZ; el consejero informa que en el DOFA se dejó plasmado el poco interés de las personas del sector en participar de estos eventos, como resultado de la asamblea salieron las siguientes propuestas:

- Apoyar y contribuir a los procesos y organizaciones existentes a los procesos que llevan tiempo asentados en la localidad
- Fomentar iniciativas locales en las que se creen semilleros de proyectos que fortalezca las organizaciones existentes con apoyo de la alcaldía
- Posicionar la casa de la cultura como epicentro de la cultura de Engativá y desde allí operar todos los festivales, ya que estos lugares deben ser reconocidos por su aporte cultural, incentivando la participación de artistas locales con menos recursos y usando los recursos para fortalecer la infraestructura.
- Conformar una Unión Temporal entre las organizaciones culturales para que sean ellas quienes contraten los proyectos para que se vean resultados y diferenciando cada sector, que se permita tener una incidencia mayor en los proyectos de arte y cultura en la localidad.

Para el sector de Cultura Festiva la asamblea se basó en las preguntas que se habían planteado, la participación por parte de la comunidad no fue la esperada, sin embargo surgieron algunas propuestas importantes como:

- Realizar una cualificación de los recursos, y la creación de escuelas de formación, surge también la propuesta que en el acuerdo se deben cualificar los recursos.
- Contar con artistas calificados con estudios y experiencia apta para apoyar la parte técnica y la formulación de tal manera que se asegure un seguimiento a esos recursos; para los diferentes sectores.
- Se deben crear más incentivos sin discriminar a ningún sector.
- Se debe revisar la calidad de los programas que implementa el Distrito ya que no se les hace un seguimiento adecuado.
- Es importante que la administración local y distrital realicen gestiones con otros municipios para apoyar la circulación y fortalecimiento del sector de Cultura Festiva.

Continúa el consejero Carlos Solano del sector de infraestructura quien manifiesta que a la asamblea asistieron 4 organizaciones, se identificaron las siguientes debilidades:

- La ciudadanía desconoce la ubicación de las infraestructuras culturales locales.
- Los recursos para su mantenimiento siguen siendo muy limitados por lo que no es sostenible debido a que la población en general no conoce la importancia de las infraestructuras.
- Otra debilidad es la promoción y la divulgación, ya solo se realiza a través de redes sociales a las que no accede toda la población.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 5 de 9

- Como oportunidades se ve la base de datos de las personas que hacen y promueven el arte y la cultura, sin embargo faltan propuestas concretas para fortalecer el sector.
- Teniendo en cuenta que muchas personas convierten su propia casa en una infraestructura cultural se hace necesaria la promoción de espacios de formación con incentivos o becas para beneficio de los artistas.
- Es fundamental la unión entre organizaciones artísticas, así como la formación de gestores para incentivar proyectos que realmente le sirvan al sector y a la comunidad.
- Se debe pensar también en alianzas político privadas, la sostenibilidad y la gestión debe hacerse en conjunto para fortalecer la infraestructura.
- Se identifica el encuentro del CLACP como una fortaleza para construir propuestas y soluciones a los problemas que se tienen.
- Como amenazas identificaron que en las administraciones no se lleva un proceso de los proyectos o programas anteriores en vez de esto se destruye, desordena y divide para lo cual se debe unir la comunidad y al sector.
- Falta de reconocimiento estatal de los procesos culturales de la localidad de Engativá.
- El consejero manifiesta que otra dificultad es el mal manejo que se le da al presupuesto que se le otorga al sector, ya que se contratan entidades u organizaciones que no conocen el sector Cultura,
- Como propuesta se enfatiza en la necesidad de crear un espacio que sea reconocido por los habitantes de la localidad en donde cada fin de semana se cuente con muestras culturales y toda la comunidad pueda “mirar arte” y todas las muestras de los sectores culturales.

Queda pendiente enviar la relatoría a Laura Quintero secretaria técnica del Consejo.

Continúa la relatoría de la consejera de Patrimonio Rosalba Muñoz, quién manifiesta que la Asamblea tuvo la participación de 13 personas. Se mencionaron algunas problemáticas así:

- No se considera la iglesia de Engativá Pueblo como patrimonio histórico, al igual que la casa del abuelo, la ruta de la virgen, la casa de la familia Cifuentes, el cementerio y los tanques de agua, estos deben ser protegidos y recuperados como es el caso del puesto de sanidad se encuentra abandonado.
- Se está haciendo una investigación junto con una estudiante de la Universidad Javeriana y estudiante de la Universidad Distrital quienes se preocupan por la recuperación de la memoria histórica de la localidad.
- La consejera manifiesta la preocupación de la intervención que hace el acueducto al Humedal Jaboque y de las constructoras a su alrededor, se manifiesta la preocupación por las obras que se hacen junto al cuerpo de agua, y se está trabajando para que se declare patrimonio arqueológico.
- Se está revisando como el nuevo POT afectaría el humedal.

Laura Quintero manifiesta que la relatoría de esta asamblea fue enviada con antelación quedando pendiente únicamente el envío de registro fotográfico.

Continúa la relatoría Johajan Salcedo consejero del sector de Arte Dramático quien manifiesta que su asamblea se llevó a cabo con 9 personas, de las cuales tres se identificaron como agrupaciones, allí se propuso realizar encuentros mensuales de manera independiente. Se hicieron las preguntas diagnósticas, esto evidenció una falta de comunicación y de información para asistir a los espacios de participación.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 6 de 9

En la asamblea se llegó a la conclusión que no hay un disfrute teatral en la localidad ya que no existe un espacio para ello.

- El festival de teatro se ha convertido en algo más hacia el espectáculo que en espacios de educación cultural para las personas
- Como propuesta se menciona que los procesos formativos fortalezcan las escuelas que hay en la localidad ya que se han visto afectadas por la deserción de alumnos.
- Trabajar de forma organizada entre proyectos y escuelas, y realizar una profesionalización de los artistas.
- En los procesos de creación se propone que se realice una inversión local por incentivos o generación de propuestas teniendo en cuenta a los artistas empíricos, profesionales y comunitarios conociendo que todos tienen un campo de acción diferente.
- Para la circulación ya se tiene identificado que no hay una infraestructura adecuada donde realizar teatro por lo cual se debe hacer un inventario de lugares, artistas y gestores que promuevan este sector.
- Como dificultades generales se identifica que no hay una comunicación adecuada entre las organizaciones del sector, no hay motivación para realizar muestras teatrales, existe un desconocimiento de los espacios de participación, no hay inversión en los lugares públicos y comunales, y se presenta dificultad para hacer teatro callejero.
- Como fortalezas se evidencia que hay cierto interés por parte de la comunidad por el teatro y se ve la casa de la cultura como un espacio de circulación, encuentro, ensayo y creación
- En cuanto a oportunidades se deben potenciar y fortalecer aún más los espacios de participación para que se integren artistas y organizaciones, así como también la comunidad que guste del teatro.
- Se deben crear canales de comunicación que generen red entre los actores del sector y generar un espacio independiente de teatro en la localidad.
- Como amenazas se identifica que el sector no es tenido en cuenta para la realización de los actuales proyectos desde la administración.

Laura Quintero informa que queda pendiente la socialización de la asamblea de:

Música  
 Bibliotecas comunitarias  
 Artes Audiovisuales  
 Gestión Cultural  
 Artesanos  
 Sector LGBT

Los consejeros manifiestan que las relatorías de las asambleas sean de conocimiento de todos los consejeros de los diferentes sectores para su retroalimentación, para lo cual Laura Quintero se compromete a enviar estos productos a todo el Consejo una vez las reciba y pueda hacer la compilación.

El consejero delegado del CLD, Henry Sánchez señala que la mayor dificultad se encuentra en la forma en que queda escrito cada proceso en planeación ya que no hay una coherencia entre las necesidades que surgen desde el sector con lo que se ve reflejado en los proyectos para lo cual se sugiere que en el momento en el que se formulen estos proyectos se cuente con la presencia de personal idóneo y de las entidades competentes, Laura Quintero aclara que desde el decreto 480/2018 se estipulan las seis

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 7 de 9

funciones principales de los consejos locales y distritales, que son instancias consultivas con responsabilidades respecto a la veeduría y seguimiento a la formulación, ejecución e inversión de los recursos. Henry Sánchez enfatiza en la importancia que el consejo continúe haciendo seguimiento a los procesos que se llevan a cabo en la localidad allí se responde que en el consejo hay comités que hacen seguimiento a los proyectos del FDL.

## **2. Retroalimentación y acuerdos ejercicio diagnóstico solicitado por Consejo Distrital de Asuntos Locales**

Como segundo punto y por solicitud del consejo Distrital de Asuntos locales, se realiza la socialización de acuerdos y retroalimentación del ejercicio diagnóstico de la sesión pasada, Laura Quintero secretaria técnica del Consejo recuerda que previamente se envió a los consejeros un documento donde se recopilaba las apreciaciones que se hicieron en dicha reunión donde se solicitaba tomaran nota y tener el documento listo para la presente sesión. Se realizan algunos ajustes atendiendo a los resultados de algunas asambleas y se invita nuevamente a los consejeros a enviar nuevas sugerencias (si las hay) por correo electrónico con un plazo máximo de una semana. Hasta el momento se aprueba el documento construido y se enviará al equipo de participación antes que termine el mes.

La reunión finaliza a las 10:30 am con los acuerdos de enviar nuevos aportes y sugerencias al ejercicio diagnóstico así como las actas o relatorías de las asambleas al correo [engativa@scrd.gov.co](mailto:engativa@scrd.gov.co).

Se recuerda que para la sesión ordinaria de agosto el orden del día acordado incluirá:

- Presentación de ARTIVA (10 min)
- Presentación de IDT (10 min)
- Presentación CREA-IDARTES (20 min)
- Presentación Foro Cívico Operador Escuelas de Formación Artística (30 min)
- Socialización asambleas faltantes (20 min)

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100 %**

### **III. CONVOCATORIA**

Se programa reunión extraordinaria para el día miércoles 14 de agosto a las 8:00 am en la Alcaldía local.

### **IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 8 de 9

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1 Socialización de los resultados producto de las asambleas sectoriales	Se planea un orden del día en la sesión de agosto para finalizar las socializaciones de las asambleas	CLACP	SI
1 Socialización de los resultados producto de las asambleas sectoriales	Los consejeros manifiestan que las relatorías de las asambleas sean de conocimiento de todos los consejeros de los diferentes sectores para su retroalimentación	CLACP	SI
2 Retroalimentación y acuerdos ejercicio diagnóstico solicitado por Consejo Distrital de Asuntos Locales	Enviar nuevos aportes al ejercicio diagnóstico (si los hay), se aprueba el documento construido hasta el momento y se recibirán nuevos aportes a más tardar una semana después de la sesión extraordinaria.	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar reunión ordinaria de agosto y confirmar invitados	Laura Quintero, secretaría técnica
Hacer llegar en la siguiente semana las relatorías/actas de la asambleas realizadas por correo electrónico	Consejeros y consejeras del CLACP Engativá
Enviar al CLACP el compilado de las relatorías/actas de las asambleas una vez se tengan todas	Laura Quintero, secretaría técnica
Programar una reunión entre Laura Quintero, y las consejeras Dioselina Moreno y Marlen Díaz para aclarar las funciones de cada una	Laura Quintero, secretaría técnica

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-IT-PDS-02
		<b>VERSIÓN</b>	03
		<b>FECHA</b>	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 9 de 9

<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

**A LA PRESENTE ACTA SE ADJUNTAN LAS RELATORÍAS DE LAS ASAMBLEAS SECTORIALES DE:**

1. **LITERATURA**
2. **GESTIÓN CULTURAL Y ARTES AUDIOVISUALES**
3. **BIBLIOTECAS COMUNITARIAS**
4. **MÚSICA**
5. **PATRIMONIO**
6. **ARTESANOS**
7. **ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**
8. **CULTURA FESTIVA**
9. **ARTE DRAMÁTICO**

Realizadas entre el 15 de junio y el 7 de julio del presente año.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá la presente acta se firma por:

**Luis Tovar**  
**Coordinador**  
**Consejero por el sector de Danza**

**Laura Quintero Galindo**  
**Secretaría Técnica**  
**Enlace Territorial SCR-UPN**

**Revisó: Consejeros y consejeras del CLACP Engativá.**  
**Proyecto: Laura Vega González-Apoyo profesional SCR-UPN**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 10 de

## RELATORÍA ASAMBLEA LITERATURA

LUGAR: Biblioteca Pública Las Ferias

Fecha: 15 de junio 2019

### Análisis 1

La asistencia a esta reunión fue de muy poca gente, dándonos cuenta y por mi lado acentuando el desinterés sobre la literatura en la localidad lo dicho en reuniones anteriores.

Por parte de literatura asistieron 2 personas Juan Bocanegra y Juan Sánchez Garavito

### Matriz DOFA

Al realizar la lectura y correspondiente socialización frente a la postura de la literatura en la localidad, y después de haber aplicado la matriz DOFA se llega a las siguientes conclusiones:

**Problemáticas:** la mayoría de los artistas locales no saben como escribir, justificar y ejecutar el presupuesto que tiene la alcaldía de Engativa para el área de literatura

La falta de talleres para la comunidad (niños, jóvenes y adultos) es el principal motivo para que la gente durante los últimos 8 años, hallan perdido el total interés por la literatura, ya que el ultimo libro impreso de la localidad se imprimió en el año 2011

La información por parte de la alcaldía local en muchas ocasiones no llega a la comunidad y/o los canales de comunicación no son los más asertivos para la integración de los talleres frente a las personas interesadas en tomar dichos cursos.

La mayoría de los ejecutores no tienen en cuenta a los artistas de la localidad al realizar los diferentes talleres

**Soluciones** solicitar a la alcaldía local que programe un taller, curso o diplomado para la creación, formulación y ejecución de proyectos culturales no solo para literatura si no para todo lo cultural

Incrementar el número de talleres, encuentros y reuniones literarias, donde se dialogue sobre diferentes temas lúdicos y se comparta con los escritores de la localidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA,          RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 11 de

Mejorar los canales de difusión de los diferentes programas que tiene la alcaldía local.

Crear un directorio de artistas locales, con el fin que el ejecutor del proyecto tenga la obligación de comunicarse con nuestros artistas locales para la debida ejecución del proyecto.

Crear alianzas estratégicas con los ejecutores de los diferentes proyectos con el fin de saber el buen manejo de los recursos dados por la alcaldía

Para estas conclusiones se tomo en cuenta las diferentes las diferentes opiniones de los asistentes a la reunión

Cordialmente

Leonardo Henao Castillo  
 Consejero de literatura  
 CC 79861711  
 Celular 3103461766

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 12 de

**ASAMBLEA ARTES AUDIOVISUALES Y GESTIÓN CULTURAL**  
**SÁBADO 29 DE JUNIO Y SÁBADO 6 DE JULIO DE 2019**  
**LUGAR: CASA CULTURAL KACHALOTE Y CASA DE LA CULTURA DE**  
**ENGATIVÁ**  
**CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE ENGATIVÁ**

Se observó en cada una de las asambleas realizadas el interés de los sectores culturales y artísticos en la participación, donde se manifestó la importancia de no abandonar estos procesos ya que contribuyen a la unificación dentro de la localidad de la parte artística y cultural. De esta manera también se resalta la importancia del trabajo en equipo entre el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y los participantes de las asambleas, donde no se pierda el contacto entre los asistentes y el consejo y de esta manera generar una articulación dentro de la localidad.

Es de importancia aclarar que no todos los participantes tenían conocimiento de lo que es el consejo de cultura, ni sus funciones, ni alcance o contribución dentro de la localidad. En el transcurso de los talleres se manifestó la inconformidad y la frustración del que hacer ante las autoridades de la alcaldía, ya que el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio no cuenta con una buena potestad de decisión, esto se planteó con base en una experiencia que compartió uno de los participantes, el cual había sido integrante del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio periodos atrás.

Con base en esto se llega a una conclusión global donde se debe hacer más visible el consejo y los procesos en los cuales apoya, de esta manera generar una articulación más óptima y eficiente para la localidad.

Las asambleas estuvieron guiadas por una estructura donde se buscaba un reconocimiento tanto de los participantes ante el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio y viceversa, se hacía una pequeña integración entre los asistentes, se les indica la estructura y la finalidad de cada taller.

En la primera sesión realizada el 29 de junio, el consejero Jhonathan le entrega a cada participante un formato con cuatro preguntas con el fin de tener un panorama sobre la perspectiva que se tiene frente al Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio (CLACP).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 13 de

1. Se sondea si se tiene reconocimiento en el CLACP: En esta se evidencia la falta de reconocimiento que se tiene en la localidad frente a este consejo
2. Que entiende como CLACP: Se concluye como un espacio representativo donde se debe gestionar, empoderar y administrar los procesos artísticos, culturales y patrimoniales ante la alcaldía de Engativá.
3. Expectativas que se tiene del CLACP: Ser un ente representante que potencialice las propuestas de la comunidad dándole un mayor poder de voto mas no solo de voz, de esta manera contribuya a la población artística y cultural.
4. Que aporte cada asistente le puede suministrar al CLACP: vinculando proyectos y semilleros que logren brindar más participación y alianzas entre las diferentes organizaciones artísticas y culturales de la localidad y de esta manera tener una herramienta de transformación social.

Luego de realizar la socialización de las respuestas dadas por los participantes y recoger en un solo formato sus respuestas y la lluvia de ideas dadas por cada organización, se continua con una matriz DOFA donde se realiza un panorama de las cosas internas y externas.

## **INTERNAS**

### **1. Fortalezas**

- Creatividad.
- Experiencia.
- Espacios adecuados.
- Alianzas.
- Compromiso.
- Conocimiento.
- Inclusión.
- Unión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 14 de

## 2. Debilidades

- Tiempo.
- Desconocimiento.
- Falta de reconocimiento de organizaciones artísticas.
- Desconocimiento de gestores.
- Problemas logísticos.
- Dificultades económicas.

## EXTERNAS

### 3. Oportunidades

- Autogestión.
- Espacios de capacitación.
- Convocatorias.
- Becas de participación.

### 4. Amenazas

- No contar con apoyo de entidades para el desarrollo de las propuestas.
- No se hacen visibles los espacios de participación artísticos de la localidad.
- Factor económico.

En la segunda sesión realizada el sábado 6 de julio en la Casa de Cultura de Engativá, el consejero Henry explica el proyecto de Formación Artística que está siendo ejecutado por la administración local. Se escucharon las diferentes opiniones de los asistentes respecto a la cualificación de los programas de formación que está ofreciendo la Alcaldía de Engativá, en donde se explicó la exclusión del medio de las artes audiovisuales en los cursos que ofrece el contrato 301 operado por Foro Cívico y se plantea localizar agentes, colectivos y artistas de los medios audiovisuales para lograr concertar actividades en conjunto y poder generar propuestas de circulación y de formación para los futuros proyectos generados con los recursos públicos desde la administración local.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 15 de

Posteriormente se socializó el proceso que ha venido realizándose en la localidad por los diferentes gestores del Circuito ARTIVA, en las diferentes líneas artísticas para invitar a la comunidad a participar de una manera más activa en las actividades que se van a realizar el presente año durante los meses de septiembre y octubre, para dar a conocer los espacios físicos con los que la localidad cuenta para la creación de eventos y presentaciones artísticas en el marco del circuito que se compartirán por una serie de convocatorias abiertas al público en las redes sociales de la Red Artiva y medios alternativos.

De esta manera se realizaron las diferentes asambleas con el acompañamiento de organizaciones de la localidad que contribuyen en la parte artística y cultural que generen una transformación social dentro de la misma localidad, pero para lograrlo es necesario crear alianzas dentro de las organizaciones basándonos en el reconocimiento de las cualidades con las que cuentan cada una para generar transformación, con base en esto se resalta la importancia del directorio de organizaciones y entidades con las cuales se puedan trabajar.

Jhonnatan Naranjo- Consejero Gestión Cultural

Henry Amaya- Consejero Artes Audiovisuales

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 16 de

### Primera Asamblea de Bibliotecas Comunitarias Localidad de Engativá

Consejo Local de Cultura  
consejera Ma Teresa Pérez R.

Insumo: En cooperación de Biblioteca Comunitaria El pozo del Saber.

Asamblea Sábado 15 de junio de 2019

Sitio: Biblioteca Publica Las Ferias

Objetivo General.

Visibilizar la importancia de las Bibliotecas Comunitarias como espacios culturales para la comunidad, y a su vez identificar las variables en las necesidades de apropiación y buscar apoyos de fortalecimiento por las administraciones.

Valoración de ejercicio de Bibliotecas Comunitarias en Engativá	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
La Falta de recursos y el desconocimiento por parte de las administraciones del trabajo cultural y comunitario con los niños, niñas y jóvenes, la no remuneración económica para los líderes del espacio cultural.	X			
Las propuestas para adaptación de bibliotecas comunitarias con colecciones, inmobiliario y tecnologías, no hay líneas de inversión ni distrital ni local.	X			

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>			CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
				VERSIÓN	03
				FECHA	27/03/2019

				Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 17 de
Las personas electas para consejo no es relevancia para las administraciones, no se apoya un modelo de gestión y asignación de recursos para la sostenibilidad y duración en el tiempo.	<b>X</b>			
El desconocimiento de la cultura que se imparte como es la Lecto-escritura creativa, dibujo, pintura, danza, espacio del tiempo libre, valores, convivencia y construcción de paz.	<b>X</b>			
La falta de recursos propios para fomentar la cultura, la desmotivación de las organizaciones que forjan cultura y conocimiento es evidente.			<b>X</b>	
La falta de apoyo administrativo, de formación y económico a los líderes que forjan comunidad.			<b>X</b>	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO				CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
					VERSIÓN	03
					FECHA	27/03/2019

Los espacios determinados y adaptados por las personas que trabajan con la comunidad				Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 18 de		<b>X</b>
La cercanía con la comunidad, integración y flexibilidad para crear programas de interés y motivación para apoyar a las familias que no llegan a las bibliotecas grades.						X
La disponibilidad para el querer ser, gestionar y buscar las posibilidades de apoyo y articulación con las entidades.		<b>X</b>				X
Establecer metodologías, reglamentación, política pública y reconocimiento para bibliotecas comunitarias por parte de la institucionalidad		<b>X</b>				
Establecer grupos de creación literaria, conocimiento y arte para las juventudes.		<b>X</b>				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO			CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
				VERSIÓN	03
				FECHA	27/03/2019
				Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 19 de	
Construir, aportar e incentivar a las comunidades a dar continuidad de asistencias a los espacios culturales.			<b>X</b>		

**Propuesta:** Las Bibliotecas Comunitarias debe tener reconocimiento como espacio Cultural para las comunidades de la Localidad de Engativá, que sea una estancia de Participación, que haya un presupuesto para dotación, actualización continua de colecciones, material didáctico y fortalecimiento de tecnologías

Elaboro:

Marcela Becerra: B C El pozo del Saber

Paz”

María Teresa Pérez R. Biblioteca Comunitaria La Alameda “Senderos de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 20 de

## ASAMBLEA DE MÚSICA

### Asistentes:

**Cristian:** Escuela de música: Quirigua, trabaja en Colegio militar como maestro de música.

**Ager:** Fundador de los festivales de Hip Hop y Rock en Engativá, Director de la Corporación Red de Artistas. Mesa local de Hip Hop, Museo de Hip Hop en la casa de la juventud. Plataforma internacional de artistas trabaja con remix music de México.

**Emma Melo de Hernandez:** Comunidad

**Mauricio Cruz:** Profesor del colegio, profesional de la Universidad Nacional, trabaja con niños. SIN FRONTERAS: Grupo de Integrantes de la parroquia.

**Víctor:** Director de la escuela de artes Kiru: Teatro, música, artes plásticas y danza.

### DIAGNÓSTICO:

Los recursos bajaron del 35% al 5% para la inversión en Arte y Cultura de 7'800 millones de pesos a 1'600 millones de pesos.\*\*

Se continúa buscando la descentralización de los contratos, que dejen de entregarse a un solo operador grande y que se entregue a las diferentes academias y actores de la música que se encuentran en la localidad.\*\*

La contratación de Foro Cívico afecta mucho a las escuelas de formación locales, el contratista está buscando los lugares (la infraestructura) SIN PAGARLO, después de dar clases gratuitas en ese lugar (infraestructura) , perderían a los estudiantes actuales.

El estímulo de sentirse ganador de becas, que sea una política continua

### FORTALECIMIENTO

Se busca: Tener un acuerdo local para tener la capacidad de enfrentar el ejercicio político sin importar quién sea el Alcalde Local elegido cada 4 años.

Que las personas que hagan música, que puedan convertir a la música en su proyecto de vida.

Que la música sensibiliza es algo intrínseco, hay que verla como una herramienta de desarrollo personal y económico, no sólo como “sensibilizadora”.

Sacar provecho a las estructuras existentes como los colegios para realizar formación como cursos y talleres.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 21 de

Que la formación con el apoyo estatal sea una política continua.

Que se propongan becas o residencias para la formación y que se entregue el rubro a las academias locales desde el concepto de convivencia y seguridad.

Que el recurso llegue a la Secretaría de Cultura. Si el recurso llega a la Secretaría y sus entidades adscritas es posible la creación de becas.

Utilizar a la música como herramienta para “Mejorar la convivencia” mejorar la problemática de drogadicción

### DOFA

<b>DEBILIDADES</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Disminución de Recursos del 35% al 5%</li> <li>● Contratos centralizados para grandes contratistas</li> <li>● Desconocimiento del correcto aprovechamiento del arte</li> <li>● Debilidades en el apoyo a la creación artística.</li> <li>● Falta de difusión de los lugares de circulación, artistas y procesos existentes.</li> <li>● Falta de unión en el sector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Festivales que permiten la circulación Local</li> <li>● Gestionar circuitos de circulación internacional.</li> <li>● Que la musica se conveirta en proyecto de vida</li> <li>● Utilizar las esctructuras existentes como colegios para realizar formación como cursos y talleres.</li> <li>● Crear políticas continuas de formación</li> <li>● Creación de Becas</li> <li>● Sacar provecho a la música como elemento de crecimiento personal y proyecto de vida.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Representación importante con músicos de gran talento y trayectoria</li> <li>● Festivales que permiten la circulación Local.</li> <li>● Talento Local</li> <li>● Escuelas de formación existentes en la localidad.</li> <li>● ARTIVA Red de circuito local Engativá</li> <li>● Sentido de pertenencia por parte de los artistas</li> <li>● Estructura existentes en la localidad (Colegios, escuelas, bares, casa de la cultura, teatros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No existe una política que permita la continuidad de los procesos sin importar la administración local</li> <li>● Contratos centralizados</li> <li>● Afectación a las escuelas de formación local</li> <li>● No existe una política que permita la continuidad de los procesos de formación</li> <li>● Visión social pobre frente a la importancia de la música.</li> <li>● Falta de voluntad política</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 22 de

## ASAMBLEA SECTOR PATRIMONIO

Fecha: 6 de julio de 2019

Consejera: Rosalba Muñoz

Lugar: JAC Engativá Pueblo

Desarrollo de la jornada:

Se inició la jornada con una presentación del objetivo de la actividad y una el intervención sobre la importancia de las acciones comunitarias en la defensa del patrimonio arquitectónico, urbanístico y ambiental, tomando como ejemplo el caso de urbanizaciones como Pablo VI. Después se abrió la participación a los asistentes para intervenciones sobre que conocen del patrimonio de Engativá y como consideran que debe ser protegido.

¿Cual es el patrimonio histórico de Engativá?

- Parque de Engativá centro
- La capilla
- Puesto de Sanidad
- La casa del abuelo
- El puesto de policía
- La gruta de la virgen
- Casa de la familia Cifuentes
- Cementerio
- Tanques de agua

¿Que patrimonio consideran que debe ser protegido?

- Todo el patrimonio histórico mencionado anteriormente
- Patrimonio Cultural
  - Leyenda del árbol
  - Cultura y prácticas económicas como el trueque
  - Fiestas patronales, que se celebraban anteriormente y convocaban a la comunidad a organizarse para realizarlas en comités de fiestas. (Virgen del Carmen, Dia del campesino, Corpus Christi, Fiesta de Reyes, Nuestra Señora de los Dolores y el cumpleaños de Engativá)
  - Memoria histórica de la localidad.
- Patrimonio arquitectónico
  - CAI: está en riesgo por que no se disponen los recursos para mantener la edificación en buenas condiciones
  - Casa de la familia Cifuentes: parece que está en riesgo por que quieren venderla y la familia no dispone de recursos para mantenerla en buenas condiciones.
  - Iglesia:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 23 de

- Patrimonio Gastronómico
  - Cordero
  - Chicha
  - Fritanga
- Patrimonio Arqueológico
  - En el humedal Jaboque: posee además de una riqueza natural y ecológica, vestigios de actividades económicas y culturales de los muiscas que deben ser protegidos.
- Patrimonio Natural
  - Humedal Jaboque

Este patrimonio debe ser tenido en cuenta para el desarrollo de procesos de conservación y protección, evaluando figuras como las declaratorias de Bienes de Interés Cultural (para la protección de los valores ambientales, urbanísticos, culturales, arquitectónicos) y Area Arqueológica Protegida para el Humedal Jaboque y la unión de la comunidad.

Debilidades:

- Falta de recursos para la conservación del patrimonio.
- No hay responsables para el cuidado del patrimonio histórico (como en el caso del CAI)
- Faltan procesos de rescate de la memoria histórica de la localidad

Fortalezas:

- Hay personas interesadas en la conservación del patrimonio de la localidad
- Todavía viven en la localidad personas que conservan recuerdos y memorias que permitirían el rescate de la memoria histórica de la localidad

Amenazas

- Intervenciones que han afectado el patrimonio arqueológico del Humedal Jaboque.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 24 de

## ACTA ENCUENTRO SECTOR ARTESANOS

**Lugar:** Cabildo Indígena Kichwa

**Hora de Inicio:** 9:15 a.m.

**Fecha:** Junio 10 del 2019

**Hora de Finalización:**

12:45 p.m.

### Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 9:15 a.m. del día 10 de Junio del 2019 se da inicio al encuentro del Sector Artesanos de la localidad. La Sra. Susana Terán como Consejera Local de Los Artesanos de Engativá da la bienvenida a los asistentes y explica cómo se llevara a cabo esta jornada.

1. Objetivo de la Reunión
2. Creación de una Matriz Dofa para el sector Artesanos.
3. Formulación de preguntas desde el Consejo Local Arte y Patrimonio.
4. Conclusiones.

### Desarrollo de la Reunión:

1. El Objetivo de este encuentro es formar una propuesta que sirva como insumo para generar un acuerdo local con la JAL.
2. Construcción de Matriz DOFA para evidenciar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas del sector Artesanos.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay apoyo del estado para la producción y exposición de los productos elaborados.</li> <li>• No hay una standarización de precios con relación de un lugar a otro.</li> <li>• Falta formación técnica para mejorar la calidad del producto y competir.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las artesanías colombianas se conocen cada vez más en muchas partes del mundo.</li> <li>• La tradición artesanal que llevan muchos artesanos permiten que se saque un buen producto.</li> <li>• Existen ferias artesanales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de productos artesanales con diferentes materias primas como reciclables.</li> <li>• Muchos artesanos tienen su conocimiento de generación en generación lo que hace un producto de calidad.</li> <li>• Hay empresas que exportan las artesanías a otros países.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mucha competencia del extranjero y de bajo costo lo cual no es bueno para el artesano colombiano.</li> <li>• Dificultad para participar a en los mercados artesanales a nivel internacional.</li> <li>• El protocolo que exigen para la realización de ferias artesanales lo cual cierra la participación.</li> </ul>

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 25 de

3. Luego de rescatar los puntos más evidentes y consignarlos dentro de la matriz DOFA. Se hace entrega a los asistentes unas papeletas con unas preguntas formuladas desde el Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio. Se leen todas las preguntas y se explica la dinámica a seguir y se enfatiza que contesten todas las preguntas ya que es importante recoger desde su pensamiento y criterio sus aportes para fortalecer la participación como artesanos. Se inicia con la primera pregunta, se da un tiempo prudencial y así sucesivamente entre pregunta y pregunta. Luego, se recoge las papeletas y se da lectura a cada una. Las preguntas serán enseñadas en el siguiente punto para demostrar las conclusiones a las que se llegó respecto a cada pregunta.

4. Conclusiones:

1. ¿Cómo cree que puede fortalecerse usted como artista, gestor, líder cultural?

- Se debe conocer las políticas públicas, decretos que promueven la preservación de nuestros saberes y conocimientos ancestrales a través de capacitaciones o talleres.
- Realización de Proyectos que fortalezcan las artesanías y promuevan la participación sin excepción de todas las comunidades de la localidad. Capacitándonos tanto en tecnología como en conocimientos de los derechos y aprovechamiento del espacio público y como se desarrollan los protocolos que no deberían existir para poder participar en los espacios de ferias artesanales.
- Buscar en los espacios de participación que se deje un presupuesto para los proyectos y programas culturales.

2. ¿Cómo cree que puede fortalecer su organización de colectivo, grupo? (si hace parte de alguno). En las artesanías es difícil competir con las grandes empresas porque no se valora verdaderamente la artesanía o trabajo manual.

- Se propone crear una asociación de artesanos o con el cabildo Kichwa y en convenio con el IPES, SECRETARIA DE DESARROLLO realizar ferias en sitios comerciales y estratégicos de la localidad sin ningún protocolo, como parques principales, centros comerciales, que tengan apoyo publicitario y de logística para el buen desarrollo de las mismas. Trabajar unidos y por un bien en común rescatando el trabajo artesanal.
- Demostrar de manera honesta las habilidades y conocimientos artesanales para ser visibilizados, diseñando planes, programas y proyectos que nos fortalezca localmente garantizando su vinculación en espacios y plataformas de circulación de las artes con el fin de fortalecer las relaciones interculturales de la localidad.
- Buscar apoyo técnico y financiero de fácil acceso a los artesanos y que puedan desarrollar sus artesanías y tengan acceso a capacitaciones gratuitas para poder aplicar nuevas tecnologías que hagan el producto o productos más competitivos. Y exigir un trato con enfoque diferencial poblacional para los artesanos indígenas y no indígenas en todos los espacios-

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 26 de  
3. ¿Cómo cree que puede fortalecer a su sector artesanal, cultural, patrimonial?

- Reconociendo la diversidad cultural y protegiéndola en la localidad a través de la realización de un encuentro local de los artesanos de los pueblos indígenas y no indígenas con el fin de sensibilizar a los ciudadanos frente a la valoración de las diferentes expresiones culturales que hay en la localidad. A través del diseño de planes, programas con enfoque diferencial poblacional a nivel local que garanticen el desarrollo de las políticas culturales y el reconocimiento de los saberes ancestrales como patrimonio material y cultural de los pueblos indígenas y artesanos.

Siendo las 12.45 pm se da por terminado el encuentro y se adjunta el listado de asistencias y las papeletas con sus respectivas preguntas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 27 de

**ASAMBLEA DEL SECTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES DE LA LOCALIDAD X DE ENGATIVÁ.  
ACTA 001**

Siendo las 2:30 p.m. del 6 de julio de 2019, se dio inicio a la Asamblea de Artistas Plásticos y Visuales, en las instalaciones del Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá, carrera 74 N° 82 a 81.

Asistieron: Rosario Gamboa, Hernán Piedra, Magaly Arévalo, Didier Murillo, Abelardo Parra (representación sector discapacidad), Iván Ayure, Carlos Poloche (consejero distrital de circulación Artes plásticas), Giovanni Alfonso (representación del sector de patrimonio), Fernando Dueñas, Betty Guevara, Sebastián Jiménez (curador del M.A.C.), Iván Cano (consejero Local de Artes Plásticas y visuales), Orlando Castañeda, Henry Amaya (consejero Local de Artes Audiovisuales), Viviana Rodríguez, Jenny Solaque, Ana Palacios (consejo Local Afro.) Diana Pacazuca, Juan Garavito, William Prada, Omar Moreno, Fernando Rojas.

Se hace la anotación de la no asistencia a la asamblea de Laura Quintero, enlace entre la SCRD y los artistas plásticos locales. También se anota la ausencia del operador “Foro Cívico” para definir el día de inicio del taller de Museografía.

Luego de las presentaciones, Iván Cano da a conocer la metodología sugerida para la asamblea. Rodrigo Piedra propone no seguir la metodología, propone un solo punto de interés general, LA EXCLUSIÓN DESCONOCIMIENTO Y ELIMINACIÓN SISTEMÁTICA DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PLASTICO VISUAL DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2019. EL SALÓN DE ARTISTAS PLÁSTICO DE ENGATIVÁ NO SE VÁ A REALIZAR.

Se aprobó por unanimidad de la asamblea la propuesta de Rodrigo Piedra. En primer término, se plantea la posibilidad de un salón independiente, además un espacio en la Feria de los Artesanos. Asimismo se elaborará un Derecho de Petición.

Iván Cano hace mención al hecho de que el SALÓN DE ARTISTAS PLÁSTICOS DE ENGATIVÁ, fue excluido, y por ende todos los artistas plásticos locales de lo que se llama “FESTIVALES 2019”. El Salón será reemplazado por un “festival de Muralismo y Mosaico” propuesta de origen desconocido, y que será ejecutada por tres artistas invitados por el operador con una duración de tres días, queremos saber quién hizo la propuesta; junto con la de otros festivales (multicultural, niño, etc.) todos nosotros nos damos cuenta de la manera sistemática y decidida con la que esta administración ha querido desconocer y discriminar el quehacer plástico local; la no realización del salón 2017, la no inclusión del sector Plástico en la ruta navideña 2018, la nula oferta en los procesos de formación para los artistas plástico locales, la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 28 de

## NO realización del Salón de Artistas 2019.

Para este festival de muralismo, Henry Amaya propone solicitar rendición de cuentas por parte de los distintos operadores del Salón, a qué mecanismos se puede acudir para que ellos expliquen, aclaren, además, cómo realizaron los procesos, porque nunca dan respuesta, “los únicos que pueden dar respuesta es la Administración, pero contamos con una Administración que no toma medidas, y sabiendo del salón de este año, salen con esta propuesta de muralismo”. Además de la creación de una escuela de formación que debe reposar en el Banco de Proyectos.

Carlos Poloche propone “organizar cronológicamente la historia de los salones como evidencia para adjuntarlo al derecho de petición y llevarlo a los ediles”. Rodrigo Piedra recuerda los puntos que se han tenido en cuenta en los distintos salones: dejando constancia de que en este año nos reunimos en varias oportunidades en la alcaldía con el referente de cultura, David Martínez, con el director del M.A.C. Gustavo Ortiz S. con el consejero de artes plásticas y visuales Iván Cano, con el fin de proponer la ejecución del salón 2019 con el mismo presupuesto del año pasado modificando algunos puntos con referencia al desastroso salón del año 2018 esto incluye: la calidad de las obras, el papel político, la formación, el espacio de exhibición, la difusión, la participación de la comunidad, la vinculación del museo de arte contemporáneo en la logística del Salón, que el S.A.P.E. haga parte del circuito distrital de artes plásticas que se lleva a cabo en Bogotá durante Art-bo. Se está pensando en institucionalizar el Salón”.

William Prada pide la palabra y pregunta: ¿Que pasó con los catálogos del Salón del año pasado?

Iván Cano precisa que dentro de los procesos del proyecto de formación que ejecuta Foro Cívico no se incluyó el componente de Artes Plásticas en los talleres de este año, “mientras no haya una voluntad política no pasa nada, como ocurrió con el anterior alcalde”.

Giovanni Alfonso recuerda que es necesario que haya alguien en la Administración que crea en los artistas, y recuerda un salón que él ejecutó, es necesario el control social, ir en grupo, la implementación de una escuela de formación. Recuerda la experiencia de Barrio Bienal dirigida por Franklin Aguirre, en Venecia. Se da oportunidad a otros artistas de otras localidades en las convocatorias para las escuelas. De alguna manera los recursos se desvían. Son muchos los artistas que buscan hacer parte de estas escuelas.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Ana Palacios menciona que “todos somos veedores, y debemos plantear soluciones con el fin de quejarnos en la oficina de veeduría local, presionemos para que se convierta en una política pública”. Acto No. 07 Fecha 13/07/2019 / 29 de

Rodrigo Piedra precisa cuales son los ejercicios que se ejecutarán en torno al salón de Artistas: ejercicio con egresados de la Distrital, un Salón “protesta” y un Salón gestionado por MAPE.

Giovanni Alfonso rememora los objetivos de los espacios y los componentes de los anteriores salones: incluyente, para todas las poblaciones, con las obras del museo Minuto de Dios, pero le inquieta qué ha ocurrido con el Salón, pues “no han tenido en cuenta los anteriores ejercicios políticos, es necesario tomar la esencia y plantear una discusión con ediles, con la Administración, porque el recurso no ha sido suficiente, deber ser parte de la memoria local, el patrimonio local, y propiciar la participación del MAC. Es más fácil ganar las batallas como gremio. Es importante la figura de un observatorio permanente”.

Rodrigo anota que es más de operatividad, es más fácil contratar un operador, que elija los artistas. Subraya que en este festival de muralismo se van a elegir 3 artistas... (Precisiones del festival de muralismo).

Se acuerda ir el martes 9 de julio, a las 9:00 a.m., a hablar con los ediles, con el objeto de agendar una cita para presentar una queja formal. El Salón de Artistas tiene 40 años, los primeros los hizo el MAC 1977, con Germán Ferrer, Ricardo Ruiz, Iván Cano. Luego se mencionan los realizados por la Casa de la Cultura de Engativá.

Diana Pacazuca habló sobre la importancia de revisar el patrimonio local aprovechando el curso de Patrimonio del que participa y que se realiza en la localidad de barrios unidos, donde se hacen ejercicios de memoria en torno a estas dos localidades, barrios unidos, y Engativá.

Rodrigo hace hincapié en la necesidad de hacer un censo de artistas locales, empíricos, profesionales, sin embargo es urgente censar a los artistas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 30 de

Fernando Dueñas trae a colación los encuentros de artes intercolegiados que se realizaban en el 1984, 1985.

Sebastián Jiménez señala que el MAC va a participar en los semilleros de Creación-Investigación, de la Uniminuto de los cuales puede participar la MAPE.

De otra parte, para el “Salón Protesta” es clave definir el nombre de éste, así como dónde y fecha.

Se levanta la asamblea a las 4:45 pm.

Preside la asamblea ORLANDO CASTAÑEDA  
MORENO

Secretario, OMAR

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 31 de

## ACTA DE REUNION #001

### REUNIÓN DEL SECTOR DE TEATRO DE ENGATIVA

**FECHA:** JUEVES 04 DE JULIO DEL 2019

**HORA:** 5:00 PM

**LUGAR:** CASA DE LA CULTURA DE ENGATIVÁ

#### ORDEN DEL DIA

1. **Presentación de los asistentes**
2. **Charla introductoria**
3. **Preguntas Diagnósticas**
4. **Ejercicio DOFA**
5. **Preguntas abiertas sobre el FORTALECIMIENTO**
6. **Acuerdos Y Compromisos**
7. **Anexos**

#### CHARLA INTRODUCTORIA

Por acuerdo desde el consejo local de arte, cultura y patrimonio de Engativá CLACP, los consejeros convocan a artistas y la población en general a participar de las Asambleas por áreas artísticas, para realizar un diagnóstico, promover la participación y generar insumos de necesidades del sector que alimenten una asamblea general de todas las eras artísticas para generar acuerdos con las instituciones, que satisfagan necesidades en garantía de los derechos de los artistas y la ciudadanía en general. Para esta reunión toma la vocería el Consejero electo del sector de Arte Dramático Johajan A. Salcedo, que lleva el orden del día aprobado en reunión mensual del CLACP Engativá.

Se inicia realizando una presentación de los asistentes, relacionados en la lista de asistencia anexo a esta acta. Luego el consejero realiza la introducción explicando los motivos por los que se les convoca. Se hace referencia a que este es un proceso independiente y motivado desde los consejeros para fortalecer el sector, por lo que pueden participar cualquier ciudadano, hombre o mujer, que se identifique como parte del sector de teatro de la localidad de Engativá, sin importar su experiencia y/o estudios realizados, lo importante es que viva en la localidad, trabaje o estudie en ella y tenga el deseo de participar en la construcción y fortalecimiento del sector de teatro de Engativá. Se entiende como sector un grupo de personas que tienen en común la realización de actividades Teatrales en el territorio de Engativá y que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 32 de

se unen para participar en la construcción de propuestas que mejoren las condiciones de los artistas escénicos en el territorio, la veeduría de proyectos de inversión en el área artística y la garantía de los derechos estipulados en la constitución política de Colombia. Es un espacio autónomo e independiente de cualquier institución pública o privada y no responde a ningún partido político, ni a ningún particular o privado. Este espacio entre los asistentes parece pertinente pues no hay un escenario actualmente que responda a las necesidades del sector de teatro. Por lo que se acuerda generar más reuniones de encuentro para fortalecer este espacio de participación, además se propone realizar un grupo de WhatsApp con las personas interesadas para compartir información y un grupo o página por Facebook para llegar a más ciudadanos interesados, el manejo de estas plataformas inicialmente estarán a cargo del consejero Johajan Salcedo, si requieren ingresar personas lo pueden hacer a través de su número telefónico 3002528253 o su correo electrónico johajansalcedo@ gmail.com

### **PREGUNTAS DIAGNÓSTICAS**

tiempo sugerido 30 min Para esta parte se parte a realizar unas preguntas orientadoras y se recoge la generalidad de las respuestas por parte de los asistentes

A. ¿Sabemos qué se propuso desde nuestro sector en los Encuentros Ciudadanos?

La mayoría indicó no saber que se propuso desde el sector, sin embargo Juan Garavito, exconsejero de Arte Dramático de la localidad hizo énfasis en la importancia de participar de este espacio para establecer propuestas, pero se deben dar por parte de todos los miembros del sector para generar una incidencia real y un seguimiento, debido a que en los últimos encuentros ciudadanos, como se evidencia en el plan de desarrollo local, no se tuvo en cuenta todas las propuestas del sector, debido a la escasa participación y el casi nulo seguimiento de esas propuestas por parte de la ciudadanía. También se reflexiona en que actualmente la administración invisibiliza al sector de teatro acabando con el FESTIVAL DE TEATRO que lleva ya un recorrido y un tiempo de experiencia en el territorio, aunque no responde a todas las necesidades del sector, era un espacio ya ganado para el teatro a nivel local y ahora se elimina, excluyendo la experiencia ya adquirida en este evento. Por lo tanto es necesario este espacio de encuentro que permita generar un conocimiento de los proyectos en la localidad, que permita un diálogo entre los artistas para unir fuerzas, la generación de proyectos, veeduría de las inversiones locales y distritales y también una oportunidad de romper con los egos de los artistas del sector que en muchas ocasiones no permiten una unión o llegar a la exigencia

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 33 de

de acciones que respondan realmente a las necesidades de los artistas del Sector y la garantía de sus derechos como ciudadano

B. ¿Sabemos qué proyectos se contrataron desde la administración a nivel local para nuestra área cultural o artística? Mencionarlos.

La mayoría de las personas indican no tener claridad de los proyectos contratados con la administración, pues por lo general se enteran de estos procesos cuando ya se están ejecutando y no tienen la oportunidad de participar o tener una incidencia real, más allá de participar como asistentes. Se hablo del Festival de teatro y los procesos de formación artística. Se identifica la falta de herramientas de comunicación efectiva con la ciudadanía, y un desconocimiento de varios artistas de saber como funciona el sector publico y las oportunidades que tienen de participar en incidir en estos procesos. Lo que los hace tener en algunos proyectos una actitud oportunista, pues se aprovechan de ese desconocimiento para imponer a los artistas pagos o condiciones que no son justas, ni responde a la realidad del sector, sintiéndose solo o decepcionados por no tener un respaldo o una respuesta a sus necesidades o problemáticas

A. ¿Qué conocemos de lo que se ejecutó efectivamente como proyecto(s)?

Se desconoce que se ejecuto efectivamente, pues se desconocen los proyectos. Se conoce que hubo problemas en los pagos a los artistas en el festival de teatro de Engativá, así como un problema en la tarima del evento. También que los procesos formativos no responden a una formación real académica y que también se ha tenido problemas con los pagos a los docentes. También se mencionó el nivel de deserción de esos procesos formativos, lo que impacta en números, pero no en procesos y donde se anulan a las organizaciones culturales y artísticas pues entran a competir con sus dinámicas en los territorios e incluso en sus finanzas al tener que competir con procesos gratuitos para la ciudadanía.

B. ¿Qué queremos que se tenga en cuenta por cada DIMENSIÓN desde la administración local/distrital a partir del 2020?

FORMACIÓN: Se propone en primer lugar apoyar a las escuelas, agrupación o colectivos y artistas locales que ya tienen sus procesos de formación en el territorio para que sean incluidos dentro de esos procesos como aliados, en donde se pueda fortalecer el sector incluyéndolos financieramente como escuelas o agente de formación en procesos que son de corta duración y de certificación por horas. Se quiere que los procesos formativos del sector de teatro sean procesos de formación de profesionalización, que, aunque sean de menor impacto en número, son de mayor impacto en el sector del territorio, pues permite la oportunidad de surgimiento de organizaciones teatrales de calidad y también personal capacitado para la formación de futuros artistas en el territorio.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 34 de

**CREACIÓN:** Se genere inversión para los procesos de creación de los artistas, grupos o colectivos locales, que tengan un trabajo real en la localidad, incluyendo a los artistas empíricos, comunitarios y profesionales, que estén en capacidad de realizar productos creativos que incentiven el mercado de la producción escénica en la localidad. Para esto es necesario identificar y apoyar los procesos actuales en el sector de teatro por parte de los ciudadanos y la administración local, por lo tanto, queremos realizar una base de datos con los artistas escénicos de la localidad, si como escuelas, teatro y /o espacio que pertenezcan al sector. También procesos formativos en dramaturgia y Producción escénica, que permita incentivar el teatro en la localidad.

**CIRCULACIÓN:** Generación de nuevos espacios públicos para el disfrute de las artes escénicas. El fortalecimiento de los espacios existentes como la casa de la cultura de Engativá, entre otros. Acuerdos o negociaciones con espacios privados para el acceso a espacio de arte escénico, como el teatro de la universidad Minuto de dios, que por sus altos costos no permite el acceso de agrupaciones o colectivos locales. Incentivar la circulación de artistas locales con trayectoria, los nuevos creadores, los artistas comunitarios y los empíricos, para promover la formación de públicos al teatro y el reconocimiento de el talento local. Fortalecer el Festival de Teatro de Engativá y el apoyo a nuevos festivales independientes y/o de organizaciones sin animo de lucro o grupos de ciudadanos, por medio de recursos que incentiven el disfrute cultural y teatral en la localidad. Generar en estrategias sociales y/o intersectoriales o poblacionales, la inclusión del arte como estrategia de transformación, publicidad y pedagógica, lo que permitiría la circulación de obras teatrales con estas temáticas y generaría circulación de artistas locales que maneja diversas temáticas sociales, pedagógicas y ciudadanas.

**INVESTIGACIÓN:** Un proceso investigativo de las agrupaciones locales, colectivos, agrupación y artistas de Engativá, que permita reconocer en donde esta el sector, que permita el encuentro y la unión y que sirva de insumo para los próximos encuentros ciudadanos. Que permita diagnosticar y promover nuevos proyectos y propuestas para el sector basados en cifras reales y motivados desde la misma ciudadanía para el sector de teatro.

**APROPIACIÓN:** El reconocimiento de este espacio como una instancia de participación por parte de la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas es una gran herramienta de apropiación de los artistas con el sector y que desde aquí se pueda promover acciones, propuestas, vigilancia y sugerencias de los artistas que fortalezcan el sector de teatro en todas las actividades, dimensiones e inversiones publicas y privadas, en donde se pueda conversar con todos los actores involucrados e incluso los que no pertenezcan o no quieran ser parte de este espacio de participación.

	<b>EJERCICIO DOFA</b>  ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 35 de

Tiempo sugerido 40 minutos

D: Dificultades O: Oportunidades F: Fortalezas A: Amenazas.

Dificultades de su sector:

- No hay una real comunicación entre los grupos, organizaciones, colectivos, empresas del sector de teatro de la localidad
- Una creciente desmotivación de realizar labores teatrales en la localidad por el escaso apoyo económico del sector publico y privado y las pocas garantías para desarrollas esta actividad en el territorio por la escases de espacios públicos y privados.
- Desconocimiento de los proyectos de inversión publica y privada para el sector
- No hay espacios adecuados y de acceso para realizar teatro en la localidad. Y los existentes son de costos muy elevados
- Dificultad en la gestión de recursos para el mantenimiento de agrupaciones, colectivos y organizaciones teatrales en la localidad, ya que muchos no quieren pagar lo justo por una presentación.
- No se observa el potencial real de la actividad teatral en las dimensiones sociales, económicas y políticas para la localidad, pues no esta incluida sino como una actividad transversal para los proyectos de inversión pública.
- El desconocimiento de las instituciones educativas publicas y privadas de los agentes del sector de teatro de la localidad
- La poca inversión o interés de los lugares comunales y públicos para el disfrute y la circulación del teatro en la localidad
- La dificultad para realizar teatro callejero Fortalezas de su sector
- El interés de la ciudadanía por el teatro
- La casa de la cultura como espacio de encuentro, circulación, ensayos y creación
- El voz a Voz
- La calidad de las agrupaciones del sector, tanto de larga trayectoria, mediana y corta trayectoria.
- La capacidad de resistencia de los procesos actuales en la localidad Oportunidades de su sector
- Generación de espacios como una mesa de artistas del sector de teatro
- Organizar espacio de encuentro e intercambio de las organizaciones en el territorio

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 36 de

- Interés en la normatividad y en la formulación de una política pública de cultura
- Generar canales de comunicación conjunta y propiciar el trabajo en red
- Generar un Festival de teatro de Engativá o uno independiente
- Ser inclusivos y generar diversidad en el sector de teatro
- Crear un espacio integrado para el sector
- Generar un inventario de espacios, lugares, artistas profesionales, empíricos y en formación

Amenazas que enfrenta su sector

- El no reconocimiento del sector de teatro como un movimiento ciudadano que fortalece el territorio
- No ser incluyentes por no tener en cuenta a toda la población del sector, como artistas empíricos, comunitarios entre otros.
- No haber tenido en cuenta las propuestas del sector en los encuentros ciudadanos.
- Que no se tenga en cuenta el sector para la planeación de proyectos de inversión pública en la localidad.

### Preguntas abiertas sobre el FORTALECIMIENTO

Tiempo sugerido 20 minutos.

I. ¿Cómo cree que puede fortalecerse usted como artista/gestor/líder cultural?

Se puede fortalecer al tener la oportunidad de acceder a un apoyo publico para el ejercicio de actividades teatrales que permitan garantizar el derecho al disfrute y gozo de la cultura en el territorio para todos los habitantes de la localidad de Engativá. En generar oportunidades de trabajo colaborativo y proyectos que estimulen el crecimiento del sector teatral en el territorio para crear productos de calidad local, nacional e internacional. Generar garantía de derechos como ciudadanos que ejercemos una actividad cultural en el territorio para aportar al crecimiento de la localidad y sus habitantes. Fomentar la creación de espacios independiente para la circulación de teatro que puedan ser financiados a futuro y que incluya al sector de la localidad

II. ¿Cómo cree que puede fortalecer a su organización/colectivo/grupo? (si hace parte de alguno)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 37 de

Se fortalece al generar espacios de comunicación, trabajo colaborativo y el surgimiento de nuevas oportunidades colectivas e individuales para cada proceso, desde una perspectiva de inversión pública y privada, todas trabajando en conjunto para el mejoramiento del sector y sus reflejos en la economía, la sociedad y la educación en la localidad. Así como la oportunidad de realizar veeduría a las inversiones públicas para el sector

III. ¿Cómo cree que puede fortalecer a su sector artístico/cultural/patrimonial?

Se fortalece al tener un espacio de encuentro, reconocimiento y de labor conjunta que permita generar iniciativas ciudadanas y acuerdos de trabajo colaborativo con instituciones públicas y privadas.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Se acuerda generar una segunda reunión el jueves 15 de Agosto del 2019 a las 5:00 PM en la Casa de la Cultura de Engativá para establecer cómo se va a organizar y conformar este espacio de trabajo, sus objetivos y metas, para proponer un plan de acción y cronograma de actividades que responda a las necesidades del sector de teatro. Responsables todos los asistentes a la reunión
2. Para esta reunión se propone realizar entre todos los asistentes de la reunión una convocatoria para que más personas interesadas puedan asistir, por lo que es responsabilidad de todos encontrar a manera de que se unan mas personas al proceso para fortalecerlo y legitimarlo. Responsables todos los asistentes a la reunión
3. Realizar el Acta de la reunión. Responsable Johajan Salcedo
4. Crear un grupo de WhatsApp y en Facebook del espacio. Responsable Johajan Salcedo
5. Compartir información de los procesos y/o actividades para el sector de teatro en los grupos de WhatsApp y Facebook. Responsables todos los asistentes a la reunión
6. Proponer una agenda del día para la próxima reunión, ya sea por correo electrónico, WhatsApp o Facebook. Responsables todos los asistentes a la reunión
7. Socializar estas propuestas ante el Consejo de Arte, cultura y patrimonio de Engativá y realizar retroalimentación de la reunión mensual del consejo. Responsable Johajan Salcedo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 38 de

## **CONSEJO DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE ENGATIVÁ- ASAMBLEA DE CULTURA FESTIVA**

**Domingo 7 de julio de 2019**

Realización de Asambleas/Encuentros por Sectores Artísticos y Culturales para construir una propuesta que luego será un insumo para la generación de un Acuerdo Local con la JAL.

Convocatoria pública realizada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes a través del enlace Territorial de la Localidad de Engativá, el día 19 de junio de 2019 en el Whatsapp Infocultura Engativá, (anexo foto) y replicado en el facebook por: Dioselina Moreno como coordinadora de la Mesa de Cultura Festiva Local y por la Fundación Cultural Gotitas de Vida quien en su objeto está el trabajo en Patrimonio inmaterial desde la Cultura Festiva reconocida en la localidad y la ciudad por el sector distrital, la Secretaría de Cultura e internacionalmente por Intercultura: <http://interculturacolombia.com/red-rief/>. Por otra parte, también fueron invitados a la asamblea todos los comparseros que están en el montaje de la beca de creación de Bogotá siente la fiesta 2019 y aquellos que han estado en procesos anteriores mediante llamada y/o entrevista personal.

La asamblea inicia en el Salón Comunal de Bellavista Occidental ,a las 8:00 a.m. el Domingo 7 de Junio 2019, con asistencia de 51 personas de las cuales firmaron 38 persona y 13 que no firmaron por el tiempo de una hora para la realización y mientras se entregaron un desayuno sencillo y el libro Carnavales y Nación escrito por el Investigador Marcos González Pérez y del cual estuvo en apoyo a la publicación la Fundación Cultural Gotitas de Vida, la cual lo donó a la Mesa de Cultura Festiva Local de Engativá, para que se entregara como parte de la formación a través de la lectura, a los asistentes a la asamblea ese día. (Anexo fotocopia de asistentes). Una persona que no asistió a la asamblea contactó a la mesa posteriormente para enterarse de lo tratado en la asamblea y recibir su libro.

Siguiendo la metodología y los parámetros acordados en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y donde la Consejera de Asuntos locales y Coordinadora de la Mesa de Cultura Festiva Dioselina Moreno Palacio se comprometió a liderar la asamblea, se sacaron las conclusiones entre todos directamente y no se hicieron grupos

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 39 de

## METODOLOGÍA ASAMBLEAS CUATRO PASOS

**PRIMERO** Charla introductoria: tiempo sugerido 10 min. Responsable: Dioselina Moreno Palacio

Breve resumen algunas de las problemáticas, necesidades, diagnóstico del sector de Cultura Festiva. Y se concluyó lo siguiente:

1. La administración local y distrital deben hacer una publicidad y/o comunicación más contundente, por los medios más vistos y leídos, no solo de la existencia del Consejo de arte, cultura y patrimonio, si no de la ejecución de los recursos de cultura tanto locales, como los distritales, para que realmente lleguen a los ciudadanos.
2. La comunidad asistente pide que no solo se informe de los proyectos de cultura si no de todos los sectores: salud, educación, malla vial, ambiente, etc.
3. Algunos ciudadanos piden la palabra para manifestar que no se sienten representados por la consejera de Cultura Festiva y Dioselina interviene y pide que se le dé un tiempo para que mejore su representación del sector y si no sienten que hay un cambio real cumpliendo sus funciones, pedirán a secretaria de Cultura, permitirles tramitar una solución según el decreto 480 para una representación real, ya que no ha asistido a reuniones de suma importancia para el sector, como la primera reunión distrital de consejeros de Cultura festiva, donde se eligió entre otros temas el representante al distrito del sector y también a la cita los referentes de Cultura de la Alcaldía Local donde se informó que entre otros sectores Cultura Festiva queda excluida de los próximos festivales y no se ha manifestado al respecto, ya que fue la Mesa de Cultura festiva Local la que ha liderado un derecho de petición, dirigido a la alcaldesa local, a la personería y la contraloría buscando una explicación a la exclusión de los eventos locales, y por otra parte no se ven los aportes de fortalecimiento, unión y crecimiento del mismo por parte de la Consejera Marlen Díaz quien a la asamblea llegó tarde aproximadamente 30 minutos, cuando ya habíamos debatido la mayoría de los temas.

**SEGUNDO:** Preguntas diagnósticas: tiempo sugerido 30 min

Para esta parte y dependiendo del tamaño del grupo se divide en subgrupos de 4 o 5 personas. Cada subgrupo tendrá un relator o relatora que se encargará de tomar nota de las respuestas de los asistentes. Aquí se hizo un solo grupo no se dividieron los asistentes por sugerencia de ellos mismos. Se sigue con la agenda

- A. ¿Sabemos qué se propuso desde nuestro sector en los Encuentros Ciudadanos? Asistieron a la asamblea 38 personas que registraron su asistencia y 21 que no registraron su asistencia y de los cuales no se

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 40 de

hizo la estadística

B. 15 personas es decir el 39.4%, no conocían lo propuesto en los encuentros ciudadanos, 23 personas si , decir el 60.6% conocían lo propuesto.

C. ¿Sabemos qué proyectos se contrataron desde la administración a nivel local para nuestra área cultural o artística? Mencionarlos. La mayoría no conocía los nombres de los contratos, pero si sabían que hubo talleres para los diferentes sectores y que hubo eventos. Dioselina les informó sobre el contrato 242 formación: Universidad Distrital, el 006 eventos: CPM, estos con recursos de la Bogotá Humana, el 246 Eventos, Fresa Producciones y el 301 formación Foro Cívico, Recursos de la Bogotá, Mejor para todos

D. ¿Qué conocemos de lo que se ejecutó efectivamente como proyecto(s)?

Los asistentes que intervinieron solicitaron formación por niveles es decir en proceso para que le sirva para conseguir trabajo a los ciudadanos y en cuanto a los eventos que tengan cobertura para todos los sectores y que se realicen en más UPZ, es decir, descentralizar acercando los eventos a los ciudadanos.

¿Qué queremos que se tenga en cuenta por cada DIMENSIÓN desde la administración local/distrital a partir del 2020?. Se explicaron cada una de las dimensiones antes de hacer las preguntas

1. Como ciudadanos solicitaron una cualificación efectiva de los recursos aprobados por la JAL para cultura, arte y patrimonio, desde la formulación, haciendo una distribución de los recursos al sector y no dejando la mayor parte del presupuesto para el operador y teniendo en cuenta los aportes y la asesoría del consejo Local de arte Cultura y Patrimonio, porque son quienes conocen las necesidades, debilidades y fortalezas.

2. La inversión se debe hacer en las 5 dimensiones: Formación (Proceso de formación, no talleres aislados), circulación, creación, investigación, fomento.

3. Se pide que la JAL haga un seguimiento real de como se invierten los recursos que dejan para el sector.

4. Se solicita, se haga una mayor inversión en los estímulos y en la cobertura de todos los sectores para el fortalecimiento del arte, la cultura y el patrimonio Local y Distrital.

5. Crear las escuelas de formación porque es una de las mejores estrategias para fortalecer la cultura, el arte y el patrimonio ahora que aparece en el mercado las industrias culturales y da menos oportunidades a los artistas y aumenta la competencia no sana y que además se tengan en cuenta los salones comunales locales para adecuarlos y utilizarlos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 07 – Fecha 17/07/2019 / 41 de

6. En cuanto al distrito que lleguen a la localidad procesos como: el CREA (revisando la calidad de los mismos), la filarmónica, pero en más espacios geo-referenciados donde los ciudadanos no tengan que hacer largos recorridos para llegar, porque afecta la economía familiar y la seguridad sobre todo de los menores.

7. El distrito debe hacer inversión en infraestructura local ya que no hay espacios para prácticas, y puestas en escena de las artes.

TERCERO: Ejercicio DOFA. Tiempo sugerido 40 minutos

No se hizo una aplicación minuciosa, pero se encontraron dificultades como:

1. Es un sector que no se mueve fácilmente en la circulación de las obras por el número de personas y por los costos, solo se puede realizar un montaje por grupo o por organización al año.
2. La gestión de circulación es un poco difícil y son los municipios quienes más compran estas creaciones y por eso sería muy importante que la alcaldía local.
3. Oportunidades las que tienen los ciudadanos de apropiarse de un personaje y compartirlo en la ciudad y en otros municipios
4. Fortalezas: Aprender a escribir y a crear obras para vivir la ciudad desde los quehaceres de la fiesta
5. Amenazas: Por ser un sector que trabaja con todos los grupos poblacionales, se deben enfrentar esfuerzos de aprender a convivir con personas que son diferentes desde lo social, lo económico, lo político para construir grupo de trabajo y comunidad.

La asamblea finalizó a las 9:20 a.m aproximadamente.

Dioselina Moreno Palacio

Consejera de Asuntos locales y Coordinadora de la Mesa de Cultura Festiva